

**ACTA N° 7/2009
SESIÓN DE CONSEJO
27 DE JULIO DE 2009**

ASISTENTES

Consejeros Sra. Andrea Soto, Fiscal de Mideplan, en representación de la Ministra de Planificación; Sr. Edgard Fauré, en representación del Subsecretario General de Gobierno; Sr. Ricardo Villa, en representación del Director Nacional de FONADIS; Sr. Gonzalo García representante de la CPC; y los consejeros de la sociedad civil Sra. Macarena Currin y Sr. Mauricio Rojas.

Por Mideplan César Ercilla, abogado de la División Jurídica y Loreto Jansana, Secretaria Técnica del Fondo Mixto.

Se excusaron: Leonardo Moreno, Benito Baranda, Roberto Peralta y Karoline Mayer.

PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 15:35 hrs., bajo la presidencia de la Sra. Andrea Soto.

1. Lectura Acta N° 6.

Se da lectura al acta N° 6, de la sesión de fecha 22 de junio de 2009 y se aprueba.

2. Registro de Instituciones Donatarias

(i) Nuevas postulaciones al Registro.

En esta oportunidad postulan 4 instituciones. La información respecto de cada una de ellas se envió previamente a los consejeros. En la carpeta de los consejeros se encuentra la nómina con la precalificación asignada por la División Jurídica.

Acuerdo:

- ❖ Se aprueba la incorporación al Registro de las siguientes instituciones:
 - Fundación Arturo López Pérez
 - Fundación de formación para el Trabajo Romanos XII
 - Fundación Contigo
 - Asociación de Padres y Amigos de los Autistas

(ii) Ciudad Viva.

Secretaría Técnica informa que el viernes en la tarde se recibió en Oficina de Partes del Ministerio carta de apelación de la institución Ciudad Viva a la medida adoptada por el Consejo de eliminarla del Registro de Instituciones Donatarias por cuanto no cumple con

los requisitos exigidos por la Ley, con copia para cada uno de los consejeros, la que se entrega en esta sesión.

Acuerdo:

- ❖ División Jurídica prepara propuesta de respuesta a Ciudad Viva, la que será enviada por correo electrónico a los consejeros para su sanción. Cumplido ese procedimiento, la Secretaría Técnica envía respuesta a Ciudad Viva.

3. Concurso de Proyectos 2009 Fondo Mixto de Apoyo Social.

Se revisa el documento Bases de Postulación y el Formulario de Presentación de proyectos, documentos que fueron previamente enviados a los consejeros, junto con el Informe Ejecutivo del Concurso 2008. Se incluye en esta revisión las observaciones que hizo llegar el consejero Sr. Peralta.

Luego de un debate e intercambio de opiniones se toman los siguientes acuerdos.

Acuerdos:

- ❖ Se resuelve el monto de recursos a asignar para este Concurso, el que asciende a \$125.200.000 (ciento veinticinco millones doscientos mil pesos).
- ❖ Se aprueba el documento Bases con las siguientes modificaciones:
 - cambiar la definición de persona con discapacidad por la que fue aprobada en la Convención Internacional;
 - fijar el monto máximo de aporte del Fondo a los proyectos en \$3.000.000 (tres millones de pesos);
 - explicitar que el aporte propio o de terceros puede ser en efectivo o en servicios y bienes valorizables;
 - modificar la letra g) de los criterios de admisibilidad. Lo que interesa exigir es que los postulantes no tengan rendiciones de plazo vencido con el Fondo Mito.
- ❖ Incorporar en el Formulario de presentación de proyectos, en la caracterización de beneficiarios, una indicación para que -tratándose de personas con discapacidad- se indique tipo de discapacidad.
- ❖ Convocar a Concurso el lunes 3 de agosto, conforme al calendario acordado en sesión anterior.

4. Varios:

- **Pronunciamiento Contraloría:** División Jurídica informa que no se ha enviado una nueva solicitud a Contraloría por cuanto el Informe respecto al pronunciamiento solicitado en junio de 2008 sobre la misma materia, está listo para firma del Sr. Contralor.
- **Reglamento:** División Jurídica informa que Contraloría hizo algunas observaciones al texto, las que serán revisadas esta semana.

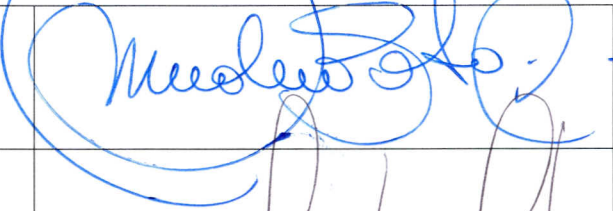
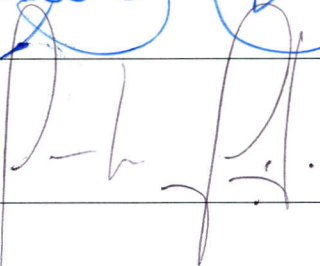
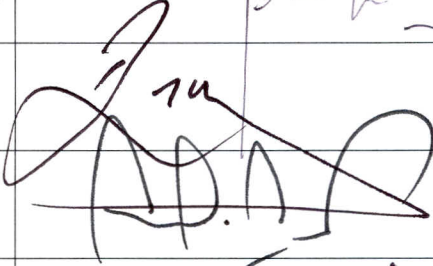
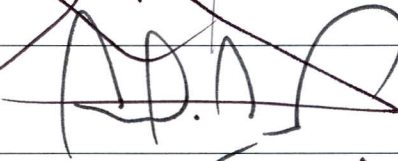


Se levanta la sesión a las 17:00 hrs.

Carpeta con documentación entregada:

- Acta sesión N° 6
- Nómina postulantes Registro de Instituciones Donatarias.
- Carta Ciudad Viva.

- Informe ejecutivo Concurso Fondo Mixto 2008
- Bases y formulario presentación proyectos Concurso Fondo Mixto 2009
- Calendario sesiones Consejo.

Firmas:

<p>Sra. Andrea Soto Representante Ministra de Planificación</p>	
<p>Sr. Edgard Fauré Representante Subsecretario General de Gobierno</p>	
<p>Sr. Ricardo Villa Representante FONADIS</p>	
<p>Sr. Gonzalo García Representante de CPC</p>	
<p>Sra. Macarena Currín Consejera</p>	
<p>Sr. Mauricio Rojas Consejero</p>	

**SECRETARÍA TÉCNICA
FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL**
LJJ/ljj